MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1615
QUILLON, miércoles 5 noviembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):KEIDONG JESSEN LUCAS ALEJANDRO RUT: 7.012.107-7

LA SUMA DE $:200.000

Y SON:DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

LUCAS KEIDONG JESSEN, CAJA CHICA AL JEFE DEL SUB-DPTO DE FINANZAS, DEL DPTO. DE EDUCACION, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 529, DEL 12/07/2013, EL CUAL AUTORIZA LA MANTENCION Y USO PARA GASTOS MENORES DE ESTOS FONDOS

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140304		Fondos a Rendir por caja (	200.000			
1110201		Banco Estado		200.000	7012107-7	
		TOTALES :	200.000	200.000		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD QUILLON ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI JEFE DE FINANZAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1615	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME